



Requisitos para la calificación de postores



Requisitos para la calificación de postores

1

• Copia de la cédula de ciudadanía (Ecuatorianos)

- » Pasaporte o documento de identificación en caso de persona extranjera. (ficha simplificada).
- » Copia del Registro Único de Contribuyente para el caso de personas jurídicas.

2

• Personas naturales

Declaración juramentada en la que confirme que no tiene vínculo con la entidad que realiza el remate, que está legalmente habilitada para participar y que no mantiene deudas ni obligaciones pendientes con el Estado o entidades del sector público.

3

• Certificado actualizado

Expendido por el Servicio de Rentas Internas donde se constate que el postor se encuentre al día en el cumplimiento de obligaciones y deberes como contribuyente.

4

• Referencia bancaria

actualizada con saldos promedios.

5

• Servicio básico

Copia del último recibo de cualquier servicio básico del lugar de residencia del postor.

6

• Buró de crédito

autorización para revisión. [descargar](#)

7

• Formulario Conozca a su Persona Natural o Jurídica.

[descargar](#)

8

• Declaración de impuesto a la renta

del último año.